

**DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Dirección Departamental de Educación La Paz

Informe N°: 07/14 de 27 de octubre de 2014

Referencia: Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe No. 08/12 de Control Interno como resultado de la Auditoría Especial de Ingresos y Egresos en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones”, gestiones 2009, 2010 y 2011

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe No. 08/12 de Control Interno.

Seguimiento efectuado : Gestión 2013 y el periodo de enero a octubre de 2014

Resultados: El Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” cumplió parcialmente el cronograma de implantación de las recomendaciones del Informe No. 08/12, debido a que de 9 recomendaciones evaluadas, 3 fueron cumplidas y 6 no fueron cumplidas.

Los resultados se exponen a continuación:

Recomendaciones cumplidas

- Deficiencias en Comprobantes Contables (Recomendación N° 2.2)
- Falta de inutilización de documentos de respaldo de los comprobantes de gastos (Recomendación N° 2.3)
- Fraccionamiento en compra de activos fijos en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones (Recomendación N° 2.9)

Recomendaciones no cumplidas

- Inexistencia de Programa Operativo Anual (POA) en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” (Recomendación N° 2.1)
- Falta de inventarios y codificación de activos fijos en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” (Recomendación N° 2.4)
- Inexistencia de actas de entrega de activos fijos en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” (Recomendación N° 2.5)
- Inexistencia de registros en los almacenes del Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” (Recomendación N° 2.6)
- Cheques girados a nombre de los solicitantes para contratación de bienes y servicios (Recomendación N° 2.7)
- Inexistencia de Programa Anual de Contrataciones en el Instituto Tecnológico “Puerto de Mejillones” (Recomendación N° 2.8)